



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores

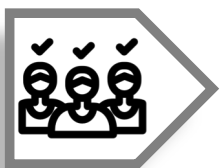
Modificaciones en la Comprobación Fiscal Digital - I ejercicio 2022

Enero 2021





Objetivos del cambio en el esquema de comprobación



Control asociado a la explotación de datos proporcionados por los contribuyentes



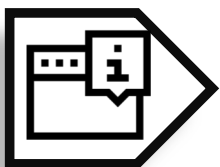
Reforzamiento de marco legal de la ejecución de actos de autoridad



Eliminación de prácticas consideradas elusorias o evasivas



Un objetivo claro de aumento de recaudación de IVA



Mayor solicitud de información y evidencia para la gestión operativa de las empresas



Normatividad enfocada en facturación

Artículo 29

- *Exportación no objeto de enajenación*
 - Tener obligaciones en el RFC.
 - Cumplir con los complementos.
 - **Emisión de CFDI tipo egreso.**

Artículo 29-A

- *Fracción I.*
 - Nombre o razón social de quien expida.
- *Fracción IV.*
 - Receptor incluir nombre o razón social, código postal y uso fiscal.
- *Fracción V.*
 - Discrepancia con actividades económicas.
- *Cancelación de CFDI justificar y soportar*

Artículo 29-Bis

Nuevo artículo

- *Enfocado para Proveedores Autorizados de Certificación de CFDI (PAC)*



Efectos de la factura en la gestión Tributaria

| Tipo de facturas | Efecto tributario |
|---------------------------------------|--|
| 1. Ingreso | <input type="checkbox"/> <i>Trazabilidad del dinero ISR – IVA - IEPS</i> |
| 2. Egreso | <input type="checkbox"/> <i>Disminución de la base del impuesto</i> |
| 3. Traslado | <input type="checkbox"/> <i>Movimiento de mercancía</i> |
| 4. Pago | <input type="checkbox"/> <i>Trazabilidad del dinero ISR – IVA - IEPS</i> |
| 5. Nómina | <input type="checkbox"/> <i>Deducciones importantes con impacto recaudatorio</i> |
| 6. Retenciones e información de pagos | <input type="checkbox"/> <i>Trazabilidad del dinero ISR – IVA - IEPS</i> |



Congruencia de Datos

Busca mayor trazabilidad de información aportada por los contribuyentes, para que las autoridades detecten brechas de cumplimiento, determinen perfil de riesgo del contribuyente.

- Actividad preponderante vs facturación.
- Facturación y complementos.**
- Ingresos con la adición valor de actos gravados.
- Declaraciones** de pagos.
- Declaraciones** informativas.
- Reportes (caso de Hidrocarburos).
- Incorporación del dictamen fiscal dictamen fiscal.
- Información de partes relacionadas.
- Información del **sistema financiero**, (fideicomisos operaciones con empresas extranjeras).
- Avisos al RFC de control efectivo de socios, Objeto aviso formal de cambio de residencia y uso de herramientas tecnológicas.

1

- **Cartas invitación.**
- Negativa de trámite e.firma.
- Movimientos al RFC
- **Vigilancia profunda.**

2

- Cancelación de sellos.
- Cambios al RFC por autoridad.
- Multas.

3

- **Fiscalización.**
- Publicación en listados.
- Eliminación deducibilidad, acreditamiento
- Negativas de devolución.



Numeraria Anexo 20

Versión 4.0 CFDI

Cambios en números

| | | Ver 3.2 | Ver 3.3 | Ver 4.0 |
|--------------|----------------------|---------|---------------|----------------------------------|
| CFDI | Campos | 84 | 65 (-23%) | 78 (+20%) |
| | Reglas de validación | 0 | 95 | 123 (+29%) |
| | Catálogos y Claves | 0 6 | 17 195,147 | 21* 194,879 (+24%) (-0.1%) |
| Complementos | Totales | 29 | 29 | 28 |

*Catálogos

Exportación
(IMMEX)

Objeto de
impuesto (IVA)

CFDI Global
• Periodicidad
• Meses



Nivel operativo y tecnológico

Transición / Convivencia 4 meses

Obligatoria

**Versión 3.3 del
CFDI**



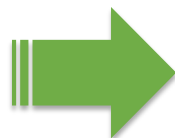
**Versión 4.0 del
CFDI**

**V 1.0 retenciones
e información de
pagos**



*** V 2.0 retenciones
e información de
pagos**

**V 1.0 recepción
de pagos**



*** V 2.0 recepción
de pagos**

Cancelación



*No se ha definido la obligatoriedad de V2.0 Pagos

Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores





Resolución miscelánea fiscal 2022

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI) for income. It consists of a main container with a white background and a brown header. Inside, there are six horizontal bars representing data fields. The first five bars are stacked vertically, and the sixth bar is positioned to the right, below the others, indicating a specific field placement.

CFDI ingreso.

Infracción:

- *Artículo 84,*
 - *Por no incluir los complementos*
 - *fracción IV inciso d (400 a 600 pesos)*
 - *Utilizar CFDI como Empresa que Deduce Operaciones Simuladas (EDO)*
 - *fracción XVI (55% al 75% de importe de cada CFDI)*



Resolución miscelánea fiscal 2022

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI ingreso). It features a series of horizontal rectangular boxes representing data fields. There are five long boxes stacked vertically, followed by a single shorter box positioned to the right of the bottom-most long box. The top-left corner of the diagram is decorated with a brown and white patterned shape.

CFDI ingreso.

¿Cuáles son las operaciones celebradas con el público en general?

Aquellas en las que no se cuenta con la clave del RFC del receptor y se usa la genérica XAXX010101000.

Art. 29-A, fracción IV párrafo 2do.

Regla 2.7.1.46 Definición de público en general.



Resolución miscelánea fiscal 2022

CFDI ingreso.

Propuesta de entendimiento público en general

¿Cuáles son las operaciones celebradas con el público en general?

En el comercio existen ventas en dónde no hay identificación del cliente.

- Ventas eventuales.
- No hay contratos por escrito, no hay identificaciones.
- No hay comprobantes de domicilio.
- Montos bajos en función de tipo de negocio.
- Predominantemente pago en efectivo.

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI ingreso). It consists of a main container with a white background and a thin border. Inside, there are six horizontal bars representing data fields. The first five bars are of equal length and are stacked vertically. The sixth bar is shorter and is positioned to the right of the fifth bar, indicating a different field structure or a specific data element.



Resolución miscelánea fiscal 2022

Factura electrónica

CFDI ingreso

+ Información Global

Periodo, Mes, Año

CFDI ingreso.

Operaciones celebradas con el público en general, cambios.

1. **CFF:** Nombre y domicilio son requeridos (nuevo requisito).
2. **RMF:** Facilidad para emitir facturación global publico en general.
 - Regla 2.7.2.21. Emisión de comprobante simplificado: ticket, nota, etc. incluido en factura global.
 - Factura global por día, semana mes y bimestral en RIF.
 - Reduce a hasta 24 horas para remitir CFDI a SAT o PAC.
 - Montos > 100 \$ si no se solicita no se emite ticket, nota etc.



Resolución miscelánea fiscal 2022

**CFDI ingreso.
Operaciones celebradas con el público en general,
cambios.**

3. Guía de llenado:

- Para factura global: **RFC: XAXX010101000**,
Nombre:
- **“PUBLICO EN GENERAL”**, Domicilio fiscal:
Mismo C.P. que en campo Lugar de expedición.
- Instrucciones para llenado del nuevo nodo
Información Global.
- **En régimen fiscal receptor** se deberán incluir la
clave “16” sin obligaciones fiscales.
- No hay instrucción para factura individual con
publico en general en Guía de llenado del CFDI.

Factura electrónica

CFDI ingreso

Diagrama de un formulario de CFDI ingreso con los siguientes campos de entrada:

- Cinco campos de entrada horizontales de longitud variable, apilados verticalmente.
- Un campo de entrada horizontal más pequeño ubicado a la derecha, debajo del quinto campo principal.



Resolución miscelánea fiscal 2022

Factura electrónica

CFDI ingreso

The image shows a screenshot of a software interface for electronic invoicing. It features a header with the text 'Factura electrónica' and 'CFDI ingreso'. Below this, there are five horizontal input fields stacked vertically, and a smaller, single-line input field positioned below the fourth one. The interface is set against a white background with a blue and orange decorative border.

CFDI ingreso.

Operaciones celebradas con el público en general, cambios.

4. Estándar 4.0:

- Si RFC receptor es genérico:
 - Nombre no se valida en lista LRFC.
 - Si nombre es “PUBLICO EN GENERAL” RFC debe ser el genérico
 - Domicilio fiscal debe ser el mismo del campo Lugar de expedición.



Resolución miscelánea fiscal 2022

CFDI ingreso.

Resultado facturación operaciones público en general

Factura global.

- a) Para incluir operaciones público en general como ventas de refacciones.
- b) Se expide con RFC receptor: genérico, nombre; PUBLICO EN GENERAL y domicilio fiscal: mismo C.P. que tenga el campo “Lugar de expedición”.
- c) Al cliente se entrega ticket o nota

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI ingreso). It consists of a main container with a white background and a thin border. Inside, there are five horizontal bars of varying lengths, representing data fields. The top bar is the longest, followed by four shorter bars of similar length, and a single, shorter bar centered at the bottom right. The bars are light gray with a subtle shadow, suggesting they are input fields or data elements within the invoice structure.



Resolución miscelánea fiscal 2022

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI ingreso) with five main horizontal bars representing data fields and one smaller bar at the bottom right.

CFDI ingreso.

Facturación operaciones público en general

Factura individual.

- a) Para incluir operaciones público en general con un sólo cliente que no da su RFC.
- b) Se expide con RFC receptor: genérico, nombre: nombre del cliente, domicilio fiscal: mismo C.P. que tenga el campo “Lugar de expedición”.
- c) Al cliente se entrega el CFDI.



Resolución miscelánea fiscal 2022

Recomendaciones y puntos de riesgo

Considerar:

- Venta de un vehículo difícilmente puede considerarse comercialmente como una operación celebrada con el público en general, se sugiere solicitar y facturar al RFC del cliente.
- Ahora el SAT verifica en CFDI coincidencia entre nombre, C.P. de domicilio fiscal y RFC en base de datos.
- SAT puede identificar nombres de contribuyentes inscritos que compran autos y no dan su RFC para facturar. Esto puede llamar la atención de Auditoría.

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI) for income. It consists of a vertical container with several horizontal bars representing data fields. There are five long bars stacked vertically, and one shorter bar positioned to the right of the bottom-most long bar.



Resolución miscelánea fiscal 2022

Factura electrónica

CFDI ingreso

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI) with several horizontal bars representing data fields. The bars are arranged in a vertical stack, with the top bar being the longest and the bottom bar being the shortest. The bars are light gray with a thin black border. The top bar is followed by four bars of decreasing length, and a final, shorter bar is positioned to the right of the main stack.

Recomendaciones y puntos de riesgo

Considerar:

- El CFDI se emite al RFC de quien compra el auto o con quien se contrata, emitir CFDI al RFC de persona distinta es una infracción. (fracción IX, art. 83 CFF)
- Emitir sistemáticamente CFDI por venta de autos a RFC genéricos puede poner al sector en la mira de SAT bajo los supuestos de:
 - a. Personas que pretendan no conozcan sus erogaciones para evitar detección de discrepancias fiscales.
 - b. Personas no registradas en el RFC con erogaciones discrepantes con su situación de no percibir ingresos.



Resolución miscelánea fiscal 2022

CFDI complemento Carta Porte.

Escenario:

Armadora o agencia transporta vehículo nuevo circulando (no en madrina o plataforma).

No aplica emisión CP dado que no ahí un medio de transporte que lleve a la mercancía como carga.

Nota: llevando permiso de la SICT y en su caso pedimento.

Factura electrónica
CFDI Carta Porte

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI) for Carta Porte. It consists of a main container with five horizontal bars representing the main body of the invoice, and a smaller bar at the bottom right representing a specific section or footer.



CFDI de pagos

Regla 2.7.1.32

Se modifica el plazo para la emisión del complemento para recepción de pagos

- Antes: A más tardar al **décimo día natural del mes inmediato siguiente al que corresponda el o los pagos recibidos**
- Ahora: A más tardar al **quinto día natural del mes inmediato siguiente al que corresponda el o los pagos recibidos.**

Factura electrónica

CFDI Pago

The diagram illustrates the structure of an electronic invoice (CFDI Pago). It consists of a main container with a white background and a thin border. Inside, there are five horizontal bars of varying lengths, representing data fields. The top four bars are of equal length and are positioned at the top of the container. The fifth bar is shorter and is positioned at the bottom right of the container, indicating a specific field placement within the invoice structure.



CFDI de pagos

Tecnológico

Cambios a versión 2.0 del complemento para recepción de pagos

En vigor a partir del 01 de enero del 2022, obligatorio a partir del 01 de mayo del 2022

| | | Ver 1.0 | Ver 2.0 |
|-----|----------------------|---------|-----------|
| CRP | Campos | 34 | 54 (+59%) |
| | Reglas de validación | 62 | 98 (+58%) |
| | Catálogos y Claves | 7 | 1 |
| | | 228 | |

Posible error

- Se incluyen nuevos campos para identificar sí los pagos de las operaciones que ampara el comprobante son objeto de impuestos.
- Se incluye un nuevo apartado con el resumen de los importes totales de los pagos realizados expresados en moneda nacional, así como los impuestos que se trasladan.
- Se identifica los pagos a cuenta de terceros.



Cambios a documentación

Publicación de estándar técnico y catálogo 22 de diciembre de 2021
Actualización a Guía de llenado 31 de diciembre del 2021

| Documento | Descripción | Publicación | Consulta |
|---|--|-------------|----------------------------|
| Guía de llenado | Proporciona seguridad y claridad sobre la manera de realizar el correcto llenado de la factura versión 3.3 | 31/08/2018 | Guía |
| Guía de llenado | Proporciona seguridad y claridad sobre la manera de realizar el correcto llenado de la factura versión 4.0 | 06/01/2022 | Guía |
| Histórico de la guía de llenado | Versiones anteriores. | ---- | Históricos |
| Calendario de actualizaciones | Revisiones a la guía de llenado. | 07/07/2020 | Calendario |
| Histórico del calendario de actualizaciones | Versiones anteriores. | ---- | Históricos |
| Catálogos | Claves y descripciones de los catálogos a utilizar en el llenado de la factura. | 22/12/2021 | Catálogos |
| Preguntas frecuentes | Respuestas a las que se realizan con mayor frecuencia (vigente). | 07/09/2017 | Preguntas |
| Histórico de preguntas frecuentes | Versiones anteriores. | ---- | Históricos |
| Video tutorial | Generación de factura de recepción de pagos. | | Video |
| Operación | Esquema actual | | Consulta |
| Instrumentación | Medida hecha por el SAT para atender la situación | | Consulta |



Cambios a documentación

Factura electrónica

CFDI Pago

TipoDeComprobante= P

Exportación: 01
RFC de Emisor
Nombre de Emisor
Régimen de Emisor

RFC de Receptor
Nombre del receptor
Régimen del Receptor
Domicilio fiscal de receptor
Uso del CFDI: CP01

Posible error en la guía de llenado P01

Modifica el Apéndice 7 Cobro por cuenta de terceros

- Se debe emitir un CFDI por cada tercero.
- A nivel Concepto de CFDI, en el nodo ACuentaTerceros se deben registrar los datos del tercero al que le corresponde el pago.
- Se debe incorporar solo un nodo pago en el que se registra el detalle del pago que le corresponde al tercero; en su caso, con los impuestos que le apliquen de acuerdo a lo reflejado en el CFDI de ingresos que paga.



Cancelaciones

Código Fiscal de la Federación:

Con Cambios: Requisitos de los comprobantes Artículo 29-A

A partir del 1 de enero de 2022, los CFDI sólo podrán cancelarse en el mismo ejercicio en que se hayan emitido a excepción de la factura global emitida por las personas físicas del Régimen Simplificado de Confianza, las cuales solo podrán cancelarse en el mes de su emisión.

Cuando se cancelen comprobantes de ingresos se deberá justificar y soportar documentalmente el motivo de la cancelación que podrá ser verificada por la autoridad en el ejercicio de las facultades establecidas en el CFF.

- **Adición al artículo 81. fracción XLVI incorporar infracción por cancelar comprobantes fuera de plazo establecido.**
- **Adición artículo 82, fracción XLII establece la multa por no cancelar CFDI en el Plazo establecido.**
- **Del 5% a un 10% del monto de cada comprobante fiscal, tratándose del supuesto establecido en la fracción XLVI**



Cancelaciones

Factura electrónica

Cancelación

The screenshot shows a form with the following fields:

- Five horizontal input fields stacked vertically.
- One smaller horizontal input field positioned to the right of the bottom-most of the five main fields.

Sin autorización para cancelar

En la regla 2.7.1.35. en su fracción II. Se especifica que los CFDI:

- **Por concepto de nómina, únicamente en el ejercicio en que se expidan.**
- **Montos para *cancelar \$1,000.00* dentro del día hábil siguiente a su expedición.**



Documentos técnicos

Servicio de Cancelaciones

- Publicación de documentación técnica del Esquema de cancelación del CFDI v4.0: Diciembre 2021

Documentos:

- Actualización al Manual de usuarios del servicio de cancelaciones: Enero 2022
- Presentación del servicio de cancelación: Enero 2022
- Preguntas frecuentes y escenarios de cancelación conforme a la Reforma Fiscal 2022:Diciembre 2021

Motivos de la cancelación:

- “01” Comprobantes emitidos con errores con relación.
- “02” Comprobantes emitidos con errores sin relación.
- “03” No se llevó a cabo la operación.
- “04” Operación nominativa relacionada en una factura global

Al seleccionar como motivo de cancelación la clave 01 “Comprobante emitido con errores con relación” deberá relacionarse el folio fiscal del comprobante que sustituye al cancelado.



Facilidades de la cancelación

Ampliación de plazos

Regla 2.7.1.47 Cancelación de CFDI

- CFDI emitidos en el ejercicio anterior 2021, a más tardar el 31 de enero del 2022.
- No aplica a globales emitidos por Régimen Simplificado de confianza

Emisión de CFDI por concepto nómina del ejercicio fiscal 2021

Regla 2.7.5.6

CFDI de nómina que contengan errores u omisiones en su llenado se considerara emitido en el ejercicio 2021, siempre que la fecha de pago corresponda a 2021 y se cancele y sustituya por el correcto a más tardar el 28 de febrero.

Factura electrónica

Cancelación

The diagram illustrates the cancellation process for an electronic invoice. It features five horizontal bars representing data fields, arranged vertically. A smaller horizontal bar is positioned at the bottom right of the main field area.



Cancelación mediante CFDI de tipo egreso

A partir del 2022 ya no se podrán realizar cancelaciones con CFDI de tipo egresos, si la operación no se lleva a cabo se recomienda cancelar el CFDI de tipo ingreso mediante el motivo “03 No se llevo a cabo la operación”.

Recomendaciones actualizar y documentar:

- **Contratos o sus Anexos**
- **Garantías**
- **Manuales con clientes y proveedores**
- **Complementos carta porte**
- **Registro de inventarios**

Factura electrónica

Cancelación



CFDI de retenciones e información de pagos V2.0

Código Fiscal de la Federación: Sin cambios al artículo 29-A párrafo segundo del CFF.

- CFDI que amparan retenciones e información de pagos deberán contener los requisitos que determine el SAT
- Incorporación de sanción en el artículo 84, fracción IV inciso por no incorporar complementos en los CFDI
- De \$400.00 a \$600.00 por cada comprobante fiscal que se emita y no cuente con los complementos.

Resolución Miscelánea fiscal 2022

Sin cambios regla 2.7.5.4. Emisión del CFDI de retenciones e información de pagos

Tecnológico

| | | Ver 1.0 | Ver 1.0 | Ver 2.0 |
|--------------|---------------------|----------|----------|--------------------|
| CRIP | Campos | 28 | 28 | 34 (+21%) |
| | Reglas validaciones | 0 | 0 | 35 |
| | Catálogos y Claves | 7 331 | 7 331 | 14(+43%) 96,130 |
| Complementos | Totales | 12* | 13* | 13* |



CFDI de retenciones e información de pagos V2.0

Factura electrónica

CFDI

A diagram showing the structure of a CFDI (Fiscal Receipt) with several input fields. The fields are arranged in a vertical stack, with the top five fields being wider and the bottom one being narrower and positioned to the right. The fields are represented by light gray rectangles with a slight shadow.

Elemento: Emisor

- Nombre Denominación o Razón Social del Emisor (requerido)
- Régimen Fiscal Emisor (requerido)

Elemento: Nacional

- Nombre Denominación o Razón Social del Receptor (requerido)
- Domicilio Fiscal Receptor (requerido)

Elemento: Totales (nuevos campos)

- Utilidad bimestral (requerido)
- ISR Correspondiente al bimestre (requerido)

Nodo:CFDIRelacionados solo un tipo de relación

Validaciones homologadas con el Anexo 20.



Asociación Mexicana de
Distribuidores de Automotores

Gracias

www.digitalsignature.com.mx

